

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD LUGUERSEG CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de junio del año dos mil dieciocho, a las **12H00** p.m., en la oficina ubicada en la Ciudadela Urdenor Dos Solar 7 Mz. 238, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada **SEGURIDAD LUGUERSEG CIA. LTDA.**; la señora **CASTILLO RENGIFO MERY** propietaria de **7.500 acciones**; la **Sra. SANCHEZ CEDEÑO OLGA MARLENE** propietaria de **2.500 acciones**; Todas las acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **SEGURIDAD LUGUERSEG CIA. LTDA.** que asciende a la suma de \$10.000, oo Preside la sesión la señora **CASTILLO RENGIFO MERY**, quien es **Gerente General de la compañía**; y, actúa como **Secretario de la Junta** el señor **Accionista SANCHEZ CEDEÑO OLGA MARLENE**. Acto seguido, el Secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **SEGURIDAD LUGUERSEG CIA. LTDA.** sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas, estando también de acuerdo que la Junta resuelva sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General. 2.- Conocer y resolver sobre Balance General y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos. 3.- Resolución sobre las Pérdidas o Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2017. El Gerente General de la Compañía **CASTILLO RENGIFO MERY** lee su informe. Luego de algunas deliberaciones el respectivo informe es aprobado por unanimidad en los términos que consta en el referido informe. Con relación al segundo punto del orden día, estando presente el señor Contador de la Empresa, Cesar Lozada Moran, se procede a la revisión del Balance el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas. Con relación al tercer punto del orden del día, sobre el Estado de Resultado de la Empresa el Gerente General solicita al Señor Contador haga una explicada sobre estos rubros. Señor Contador manifiesta que la compañía durante este ejercicio económico realizo actividades económicas cuyas cifras están en los Balances aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 14H20 p.m.

Mery Castillo
CASTILLO RENGIFO MERY
GERENTE-ACCIONISTA

Marlene Sanchez Cedeno
SANCHEZ CEDENO OLGA MARLENE
ACCIONISTA - SECRETARIO

Cesar Lozada M
CESAR LOZADA MORAN
CONTADOR